

ANEXO N°04: APROBACION DE MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N°0020

Entidad del Sector Publico:
Nro. De identificación: 500186

Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A. - EMILIMA S.A.

AREA USUARIA	FECHA DE SOLICITUD	N° DE SOLICITUD DE MODIFICACION	CODIGO DEL ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	CLASIFICADOR DE GASTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD Y/O VALORES			
							EXCLUSION		INCLUSION	
							CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL S/	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL S/
Gerencia de Atención al Ciudadano, Comunicaciones y Tecnología de la Información	6/02/2026	1	S950000003661	SERVICIO DE COORDINACION EN GESTION DE PROYECTOS INFORMATICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	232911	SERVICIO	-	3,000.00	-	-
Gerencia de Atención al Ciudadano, Comunicaciones y Tecnología de la Información	6/02/2026	1	S503000040005	SERVICIO DE DISEÑO DE MATERIAL AUDIOVISUAL	232911	SERVICIO	-	2,250.00	-	0.00
Gerencia de Atención al Ciudadano, Comunicaciones y Tecnología de la Información	6/02/2026	1	S950000004014	SERVICIO ESPECIALIZADO DE IMAGEN Y PROTOCOLO INSTITUCIONAL	232911	SERVICIO	-	-	-	5,250.00
Gerencia de Atención al Ciudadano, Comunicaciones y Tecnología de la Información	6/02/2026	1	S950000003676	SERVICIO DE MONITOREO Y GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	232911	SERVICIO	-	1,000.00	-	-
Gerencia de Atención al Ciudadano, Comunicaciones y Tecnología de la Información	6/02/2026	1	S950000003679	SERVICIO DE SOPORTE TECNICO DE SISTEMAS INFORMATICOS	232911	SERVICIO	-	-	-	1,000.00
Gerencia de Atención al Ciudadano, Comunicaciones y Tecnología de la Información	6/02/2026	1	S950000003711	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y COORDINACION DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	232911	SERVICIO	-	2,000.00	-	-
Gerencia de Atención al Ciudadano, Comunicaciones y Tecnología de la Información	6/02/2026	1	S950000004347	SERVICIO DE MONITOREO Y COORDINACION DE ACTIVIDADES INFORMATICAS	232911	SERVICIO	-	-	-	2,000.00

1/ La informacion registrada en el presente anexo corresponde a campos minimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Publico

2/ La informacion registrafa en los campos de "exclusion" e "inclusion" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programacion

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes

4/ La presente informacion tiene carácter de Declaracion Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representacion de la Entidad del Sector Publico, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Maxima autoridad administrativa de la entidad del Sector Publico, o a quien se le haubiera delegado dicha facultad